1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contratista	*UNION TEMPORAL NUEVA ESPERANZA*
Informe de Actividades Nº.	***1 de 2***
Período	*05/12/2024 al 29/12/2024*
Número del Contrato	*893-2024*
Objeto:	*"AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS, OPERATIVOS Y FINANCIEROS PARA BRINDAR ATENCION INTEGRAL A LA POBLACION ADULTA MAYOR EN CONDICION DE DESPROTECCION SOCIAL Y FAMILIAR, A TRAVÉS DE LOS CENTROS DE LARGA ESTANCIA, UBICADOS EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE CABAL"*
Plazo	*Veinticinco (25) días.*
Valor Total del Contrato	*CIENTO NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($199'950.000) DE LOS CUALES EL MUNICIPIO APORTARÁ HASTA LA SUMA DE CIENTO OCHENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS ($189'952.500), Y EL APORTE MÍNIMO DE LA ESAL ASCIENDE HASTA LA SUMA DE NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS ($9'997.500).*
Valor del Periodo del Informe	*CIENTO OCHENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS ($182'646.635)*
Fecha de Inicio	*5 de diciembre del 2024*
Fecha de Terminación	*29 de diciembre de 2024*
Plan, Programa o Proyecto	*""Fortalecimiento de Estrategias Enfocadas a Lograr una Vejez Digna para los Adultos Mayores del Municipio de Santa Rosa de Cabal"*
Supervisor	**DUBERNEY GUTIÉRREZ ZAPATA**
Secretaría	*Desarrollo Social*

ADICIÓN	$88'644.500
PRORROGA	Catorce (14) días
TERMINACION FINAL	12 de enero de 2025
DISPONIBILIDAD	11 del 8 de enero de 2025
REGISTRO PRESUPUESTAL	12 del 16 de enero de 2025
RUBRO	2.3.2.02.02.008 Servicios Prestados a las Empresas y Servicios de Producción

2. INFORMACIÓN TÉCNICA – DATOS GENERALES DE INTERVENCIÓN

CATEGORIA/GRUPO POBLACIONAL	RANGOS EDADES	N° PARTICIPANTES	GÉNERO	
			F	M
	6-12	0	0	0
	13-17	0	0	0
	18-26	0	0	0
	27-60	0	0	0
Adultos Mayores	**Mayor 60**	75	28	47
	TOTAL	75	28	47

Rangos de Edades: 0 – 5 años ( ), 6 – 12 años ( ), 13 – 17 años ( ), 18 – 26 años ( ), 27 – 60 años ( ) y Mayores de 60 (X).

PERTENENCIA ÉTNICA						VULNERABILIDAD							
Afro		Indígenas		Mestizos		Discapacidad		Desplazados		Red Unidos		Damnificados	
F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M
				28	47								

BENEFICIARIOS POR ESTRATO					
-	0	1	2	3	OTROS
PLANEADA	0	0	0	0	78
ATENDIDA	0	0	0	0	75

BENEFICIARIOS POR ZONA	
URBANA	RURAL
75	0

3. DESARROLLO DEL CONTRATO

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
1) Brindar a setenta y ocho (78) personas mayores el servicio de alojamiento en el centro de larga estancia, contribuyendo a la satisfacción de sus necesidades básicas, suministrando una alimentación diaria, sana, balanceada y nutricional (Desayuno, refrigerios (en la mañana y en la tarde), almuerzo, cena, según minuta alimentaria que asegure la ingesta necesaria a nivel proteínico calórico y la cual deberá ser aquella elaborada y firmada por Nutricionista y aprobada por la Supervisión del convenio realizado en el primer semestre del presente año.	*Para la fecha comprendida entre el 05 de diciembre de 2024 hasta el 29 de diciembre de 2024, se brindó alojamiento y alimentación a 75 adultos mayores, en estado de desprotección social y vulnerabilidad del municipio de Santa Rosa pertenecientes al convenio y discriminados de la siguiente forma:* ***ALBERGUE SAGRADO CORAZÓN:*** ***31*** *ADULTOS MAYORES* - *HOMBRES:* ***22*** - *MUJERES:* ***9*** ***FUNDACION BETSABÉ ARBELÁEZ:*** ***44*** *ADULTOS MAYORES* - *HOMBRES:* ***25*** - *MUJERES:* ***19*** *Se anexa registro fotográfico de los adultos mayores alojados en los albergues referidos en el anexo de la obligación contractual No. 1.* *Se brindó alimentación a 75 adultos mayores, de conformidad con el alcance N° 1, para lo cual se anexa copia de listados firmados y registro fotográfico de los adultos mayores recibiendo los diferentes alimentos en los diferentes horarios según la minuta propuesta por la Dra. PAOLA ANDREA HERRERA BELTRAN (Nutricionista).*	*Anexo 1, se presenta 1 copia en medio FISICO Y DIGITAL.*	*-Se anexa listados de los 75 adultos mayores atendidos, con huellas o firmas.* *-Se anexa minuta firmada por la Dra. PAOLA ANDREA HERRERA BELTRAN (Nutricionista)* *-Se anexa registro fotográfico cumpliendo con el alcance No.1*
2) Suministrar a veinte (20) adultos mayores el kit incontinencia mensual (paquete de pañales x 90), de acuerdo con sus necesidades y crema anti escaras de 500 mg.	*Se realiza la entrega de pañales, a veinte (20) adultos mayores en estado de desprotección social y vulnerabilidad pertenecientes al convenio del municipio de santa rosa correspondiente al periodo comprendido entre el 05 de diciembre de 2024 hasta el 29 de diciembre de 2024.*	*Anexo 1, se presenta 1 copia en medio FISICO Y DIGITAL.*	*-Se anexa copia de listados firmados* *-Se anexa registro fotográfico de dicha actividad cumpliendo con el alcance N° 2.*

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
3) Prestar el servicio de lavandería y arreglo de ropas diaria para que sus ropas permanezcan limpias, garantizando su buena presentación.	*Se brinda diariamente el servicio de lavandería en cada una de las sedes con el fin de realizar el proceso de lavado, arreglo y desinfección de la ropa de cada adulto mayor, el lavado y desinfección de cobijas y sabanas, garantizando la limpieza de las mismas.*	*Anexo 1, se presenta 1 copia en medio FISICO Y DIGITAL.*	*Se anexa registro fotográfico de dicha actividad cumpliendo con el alcance N° 3.*
4) Garantizar la adecuada infraestructura y buenos procesos de higiene, según la normatividad aplicable para el caso (POES).	*Se garantiza la adecuada infraestructura y los buenos procesos, de conformidad con el alcance N° 4.*	*Anexo 1, se presenta 1 copia en medio FISICO Y DIGITAL.*	*Se anexa registro fotográfico demostrando el cumplimiento del alcance N° 4.*
5) Brindar la atención y el acompañamiento requerido para los tratamientos médicos de los adultos mayores, apoyados en los recursos y actores de la seguridad social en salud vigente en Colombia, contando con carpetas por usuario, donde se evidencie el proceso de los adultos mayores, su documentación y demás aspectos necesarios para una buena administración, como son: (i) solicitud y acompañamiento a citas y controles médicos, (ii) administración de medicamentos prescritos, (iii) atención y seguimiento a los tratamientos médicos.	*Se administra los medicamentos según el Kardex, se realiza acompañamiento a citas médicas, hospitalización, se realiza seguimiento de Signos Vitales, Glucometrias, Terapias físicas, Baño y Aseo de conformidad con el alcance N° 5.*	*Anexo 1, se presenta 1 copia en medio FISICO Y DIGITAL.*	*-Se anexa informe de gerontólogo.* *-Se anexa informe de enfermeras.* *-Se anexa registro fotográfico de dicha actividad cumpliendo con el alcance N° 5.*

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
6. Contratar el personal mínimo requerido conforme a lo establecido en el presente proceso, en cantidad suficiente para satisfacer en forma permanente y adecuada la atención integral de los residentes, de acuerdo con el número y condiciones físicas y psíquicas. Las cuáles serán determinadas por el Ministerio de la Protección Social conforme al alcance del (centro de protección; este personal deberá estar afiliado el sistema de Seguridad Social Integral salud, riesgos profesionales y pensión y aportes a Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, si a ello hubiese lugar; garantizando como mínimo conforme a la propuesta presentada.	*Se garantiza el Recurso Humano para el correcto funcionamiento del programa y la efectiva atención integral de los adultos mayores, contando con las hojas de vida y contratos de trabajo del personal de la Unión Temporal Nueva Esperanza, las cuales se anexan al siguiente informe.* *Director Técnico: NEY HOLMES ORTEGA CHAMORRO* *Auxiliares de Enfermería:* GLORIA ARISTIZABAL QUICENO JOSE HERNAN CORREA LONDOÑO LINDA KATHERINE MENDEZ RAMIREZ MARIA LUISA GALVIS DUQUE MARILUZ FLOREZ SANTA LUZ ESTELLA GIRALDO MARIN ANA MARIA CARRANZA OCAMPO LUZ ELENA MONSALVE MUÑOZ LINA MARIA ECHEVERRY GIRALDO MARIA FERNANDA SUAREZ HOLGUIN *Manipuladoras de Alimentos:* RUBI ALBA CALAMBAS CUCHILLO OLGA LILIANA ARAGON OCAMPO GLORIA INÉS RODRÍGUEZ PÉREZ DORIS QUICENO GALEANO *Cuidadores:* JHON FREDY MONTOYA GUEVARA MARTHA ISABEL SALGADO *Servicios Generales:* LUZ DELLY RAIGOSA LONDOÑO LUZ NIDIA BALLESTEROS LLANO SANDRA DAMARIS OSORIO FLOREZ LEIDY JOHANNA MORALES TAPASCO MICHELL CAMILA QUICENO BOTERO	*Anexo 1, se presenta 1 copia en medio FISICO Y DIGITAL.*	*-Se anexa pagos de seguridad social con los respectivos soportes de contadoras de la U.T.* *-Se anexa registro fotográfico demostrando el cumplimiento del alcance N° 6.*

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
7) Garantizar que en horario nocturno la prestación del servicio esté a cargo de mínimo 2 personas cualquiera que sea el número de residentes o su condición de dependencia.	*Se cuenta con el personal idóneo en para garantizar así la prestación normal y correcta de los servicios en horario nocturno.*	*Anexo 1, se presenta 1 copia en medio FISICO Y DIGITAL.*	*Se anexa registro fotográfico de dicha actividad cumpliendo con el alcance N°7*
8) Implementar y otorgar estricto cumplimiento a los lineamientos definidos por el ministerio de Salud de la Protección Social para la Prevención, Contención y Mitigación del COVID – 19 en personas mayores para los centros de Protección Social de larga estancia.	*Se da continuidad a los protocolos de bioseguridad, lavado de manos, desinfección, uso de tapabocas, uso de EPP, de conformidad con el alcance N° 8.*	*Anexo 1, se presenta 1 copia en medio FISICO Y DIGITAL.*	*Se anexa registro fotográfico de dicha actividad cumpliendo con el alcance N°8*

DUBERNEY GUTIÉRREZ ZAPATA
Secretario de Desarrollo Social
Supervisor

REGINA ROJAS
Representante Legal
Unión Temporal Nueva Esperanza